

Control interno es sinónimo de responsabilidad y exigencia

Anunciaron este miércoles los resultados de la X Comprobación Nacional al Control Interno, realizada por la Contraloría General de la República en la capital durante los meses de enero a septiembre del 2015

Autor: [Gabriela Tamarit G., estudiante de Periodismo](#) | internet@granma.cu

28 de enero de 2016 00:01:19

Los resultados de la X Comprobación Nacional al Control Interno, realizada por la Contraloría General de la República en la capital durante los meses de noviembre a diciembre del 2015, se dieron a conocer este miércoles en el Ministerio de Energía y Minas en voz de Miriam Marbán, Contralora Jefa Provincial de La Habana.

El debate estuvo dirigido fundamentalmente a mejorar el proceso de control y supervisión en objetivos priorizados, para lo cual se requiere —según Miriam Marbán— de preparación, responsabilidad, exigencia y organización en los directivos.

Se realizaron 396 acciones de control a 63 entidades diferentes en La Habana y los resultados mostraron daños económicos de más de 267 millones entre CUP y CUC. Respecto al tema, Reynol Pérez Fonticoba, Vicecontralor general, afirmó que no se avanzó lo esperado en el cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

El análisis de la implementación de las medidas para enfrentar los elevados niveles de envejecimiento poblacional arrojó la falta de supervisión en cuanto al cumplimiento de las regulaciones en los hogares de ancianos auditados. Asimismo, las encuestas realizadas mostraron problemas en cuanto a las condiciones higiénicas y constructivas de las instituciones.

Por otra parte, el otorgamiento de los subsidios a la población para la adquisición de los materiales de construcción fue uno de los temas más sensibles. En el sector, la Contraloría General reveló falta de seguimiento del avance de las obras y en el caso del municipio de Centro Habana, fue solo un 5 % del total, los casos que recibieron los materiales.

“Este plan tiene que priorizar a los más necesitados y, como pretende aliviar la crítica situación de la vivienda en la capital, tenemos la obligación como directivos de controlar el uso correcto de los recursos disponibles” refirió Mercedes López Acea, miembro del Buró Político y primera secretaria del Comité Provincial del Partido en La Habana.

También se deben crear programas que controlen el cumplimiento de la Resolución 17 (pago por resultados) en las distintas entidades; tenemos que incentivar al trabajador pero reconocer solo al que lo merezca. Hay que elevar la producción y lograr que los resultados sean visibles en la población, añadió López Acea.

Fuente: <http://www.granma.cu/cuba/2016-01-28/control-interno-es-sinonimo-de-responsabilidad-y-exigencia-28-01-2016-00-01-19?page=3>